

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
Nomenclatura : AS-SM-12-2024-SENAMHI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE SOFTWARE DE ADMINISTRACION DE BASE DE DATOS

Ruc/código :	20515457021	Fecha de envío :	15/07/2024
Nombre o Razón social :	QSFTGROUP S.A.C.	Hora de envío :	17:44:22

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En el punto 8, Perfiles de Licencias, se indica para el perfil de Desarrollador, en el punto 3, que deberá ser capaz de Generar Diagrama E/R con reportes HTML, al ser esta una característica generalmente del Perfil del DBA, mucho agradeceremos nos confirme si este es un requerimiento para el Perfil Desarrollador.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Efectivamente, la capacidad de generar diagramas E/R con reportes HTML es una característica típicamente asociada al perfil del DBA. En las nuevas Especificaciones Técnicas, este requisito será removido del perfil de Desarrollador y se especificará claramente en el perfil del DBA para evitar futuras confusiones.

Con motivo de la integración se ha actualizado las Especificaciones Técnicas (EETT) para reflejar las precisiones necesarias.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DBA:

El Software deberá ser capaz de realizar las siguientes tareas:

(Se agrega)

8. Generar diagramas E/R con reportes HTML.

Desarrollador:

El Software deberá ser capaz de realizar las siguientes tareas:

(Se suprime el ítem 3)